

Barat retira de las redes sociales los anuncios de su candidatura - Levante - 07/04/2021

Barat retira de las redes sociales los anuncios de su candidatura

► La Junta Electoral de la Politècnica dicta la medida tras una denuncia conjunta de los otros dos aspirantes sobre publicaciones promocionadas que habían aparecido en Google e Instagram

MIRIAM BOUILLI. VALÈNCIA

■ La candidatura del catedrático José Manuel Barat ha retirado de las redes sociales los anuncios que había contratado los últimos días a través de la herramienta Adwords de Google y también como publicaciones patrocinadas en Instagram, con las que promocionaba su aspiración de llegar al rectorado de la Universitat Politècnica de València (UPV) y a algunos miembros de su candidatura.

Según confirmaron ayer fuentes de su equipo, la decisión se tomó después de que la Junta Electoral contactara el lunes por la tarde con el candidato, a través de un correo electrónico, y le instara a retirar las acciones publicitarias. «Entendíamos que dar a conocer al futuro candidato en Instagram es lo normal hoy en día, pero como lo consideran similar a una publicación en un medio de comunicación, lo retiramos. En ningún momento hemos pedido el voto y en la página de Instagram recabábamos propuestas de la comunidad universitaria para acabar de perfilar el programa», apuntan a **Levante-EMV** y posteriormente en un comunicado.

Cabe recordar que, aunque no hace mención expresa a las redes sociales ni a internet, el Reglamento de Régimen Electoral de la UPV establece en su artículo 13.4 que «todos los actos de la campaña electoral deben desarrollarse exclusivamente en el ámbito de los campus



El catedrático y candidato al rectorado de la Politècnica José Manuel Barat.

JM LÓPEZ

de la Universitat Politècnica de València, sin que en ningún caso puedan contratarse espacios de publicidad electoral en cualquier medio de comunicación», con el objetivo de que los recursos económicos no supongan una ventaja o desventaja entre los aspirantes.

La actuación de la Junta Electoral llega después de que las candidaturas de los catedráticos Ángel Ortiz y José Capilla hicieran público el lunes que habían denunciado conjuntamente al tercer candidato al rectorado, Barat, en relación a la promo-

ción que se estaba haciendo de su candidatura en las redes sociales.

En concreto, los equipos de Ángel Ortiz y José Capilla, que aspiran a dirigir la UPV por separado, presentaron una denuncia conjunta en la que comunicaban a la Junta Electoral «que en el buscador de Google y en la red social Instagram se han realizado sendas campañas de promoción de la candidatura del profesor José Manuel Barat».

Los denunciantes pedían «la inmediata retirada de esta campaña, así como que se condene a la in-

demnización de perjuicios a las otras candidaturas afectadas mediante el cierre de la página y el perfil social identificado en Instagram».

Asimismo, al considerar que esto puede haber creado «desigualdad», en la denuncia también se solicitaba que «el lema, el material gráfico, la tipografía y la gama de colores no puede ser usado por la candidatura [de Barat] en el periodo electoral».

No obstante, la Junta Electoral solo ha considerado necesario la retirada de la campaña publicitaria, sin ninguna otra sanción ni medida por lo que Barat podrá seguir usando el lema «Creemos, creamos», bajo el que presenta sus propuestas y su equipo.

Movimientos antes de campaña

Oficialmente, la campaña electoral empezará el próximo 19 de abril si bien, ya desde el mes de febrero, diferentes candidatos habían puesto en marcha iniciativas en internet para recibir propuestas de la comunidad educativa. Es el caso de «Escucha UPV» de Ortiz o de «UPV Futura», de Capilla.

Las elecciones al rectorado de la Politècnica —que ya se preveían reñidas, pues en los ocho últimos años no habían surgido varios aspirantes— están previstas de forma telemática para el 4 de mayo. A ellas, salvo alguna sorpresa —pues el periodo de presentación de candidaturas se cierra el próximo viernes— concurren los catedráticos José Manuel Barat, Ángel Ortiz y José Capilla.

El actual rector, Francisco Mora, no puede optar a la reelección, pues ya ha agotado los dos mandatos que permite la normativa de la UPV. Barat y Capilla formaban, hasta ahora, parte del equipo de Mora, ocupando sendos vicerectorados y Capilla aún tiene pendiente oficializar su candidatura, trámite que ya han hecho los otros dos aspirantes.

«Entendíamos que dar a conocer al futuro candidato es lo normal hoy en día», explica su equipo